

meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley).

Madrid, 6 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7252 *ORDEN de 18 de marzo de 1999 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 11 de febrero de 1999.*

Por Orden de 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: Orden de 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Área (Gabinete Técnico del Subsecretario. Subsecretaría de Sanidad y Consumo). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de la Salud. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Vicente Fuentes, Fernando. Número de Registro de Personal: 0522509402. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7253 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Archez (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que una vez superado el proceso selectivo, por resolución de la Alcaldía, de fecha 26 de febrero de 1999, se ha efectuado el siguiente nombramiento como Funcionaria de Carrera de este Ayuntamiento:

Grupo: C. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Denominación: Administrativo.

Doña Inmaculada Romero Requena, con documento nacional de identidad número 25.059.935-D.

Archez, 27 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, Amalia María Jiménez Jiménez.

7254 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tras superar las pruebas convocadas al efecto y a propuesta de los Tribunales calificadoros, se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía, de las fechas que se indican, han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

Funcionarios de carrera

Decreto de la Alcaldía de 29 de mayo de 1998, que nombra como Cabos del Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, por el sistema de promoción interna, a:

Don José Ramón Montero Barreiro, documento nacional de identidad número 33.240.738.

Don Jesús Suárez Regueiro, documento nacional de identidad número 76.352.976.

Don Manuel Cereijo Fernández, documento nacional de identidad número 33.232.422.

Decreto de la Alcaldía de 31 de julio de 1998, que nombra como Músicos de la Banda Municipal de Música, grupo B (un flauta, tres clarinetes, un saxofón barítono, una trompa, dos bombardinos, una tuba y una percusión), por el sistema de promoción interna, a:

Don Rafael Arosa Souto (trompa), documento nacional de identidad número 76.489.977.

Don Martín Baleirón Frieiro (clarinete), documento nacional de identidad número 33.274.234.

Don José Javier Ces Calvo (bombardino), documento nacional de identidad número 33.277.130.

Don Vicente Martín Arastey (bombardino), documento nacional de identidad número 79.160.389.

Don Enrique Melio Rey (flauta), documento nacional de identidad número 35.405.107.

Don Casiano Mourinho Maqueira (saxofón barítono), documento nacional de identidad número 76.811.501.

Don José Carlos Seráns Oliveira (tuba), documento nacional de identidad número 76.517.333.

Decreto de la Alcaldía de 31 de julio de 1998, que nombra como Músicos de la Banda Municipal de Música, grupo C (un percusión, un trompeta, un tuba y un trombón), por el sistema de promoción interna, a:

Don Jorge Berdullas del Río (percusión), documento nacional de identidad número 32.466.100.